

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) publicó el pasado 17 de mayo de 2021 un comunicado en el que denuncia “la dejadez de este Gobierno con los profesionales del Sistema Nacional de Salud al excluirlos del Fondo de Recuperación”, Transformación y Resiliencia.

Desde CSIF se considera que “el Gobierno olvida a las personas sobre las que se sustenta uno de los pilares fundamentales en la lucha contra la pandemia [de COVID-19] y a los que se les valora desde este Plan de Recuperación con un cero”.

Por ello, y teniendo en cuenta que la dotación para Sanidad que contempla el referido plan se limita al 1,5% (1.069 millones de euros) de los 70.000 millones disponibles en total, se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno únicamente ha destinado a Sanidad el 1,5% de los 70.000 millones disponibles en total en el 'Plan de de Recuperación, Transformación y Resiliencia'?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para dar solución a su "dejadez con los profesionales del Sistema Nacional de Salud al excluirlos del Fondo de Recuperación" denunciada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible?
¿En qué ámbitos concretos: retribuciones, estabilidad laboral, carrera profesional...? ¿Cómo las consensuará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?
¿En qué plazos reales de tiempo las hará efectivas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de junio de 2021

C. Gawarec
Juy *OK* *7/10*
Rau *W*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
Fdo:
LOS DIPUTADOS *[Signature]*
[Signature] *[Signature]*

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL